



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 11-10-2023

Tercera Federación de Fútbol Femenino - Liga - Grupo 1
Temporada: 2023-2024
JORNADA:5 (08-10-2023)

I JUGADORES

1.- AMONESTACIÓN

Por juego peligroso

Andrea Vigo Quintans "VIGO" (Peluqueria Mixta Friol)
Silvia Martinez Ruiz "PIN" (Real Aviles C.F. SAD)
Alejandra Da Silva Guerrero "DA SILVA" (Lóstrego Club De Fútbol)
Ines Santamaria Arenas (Gijon Futbol Femenino)
Paula Monteagudo Ibañez "MONTEAGUDO" (R.C. Deportivo de La Coruña SAD "B")

Por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto(a).

Ana Iglesias Alleres "IGLESIAS" (Lóstrego Club De Fútbol)
Xeila Marquez Padin "SHEILA" (Lóstrego Club De Fútbol)

Por perder deliberadamente el tiempo

Daniela Gonzalez Lallende "DANIELA" (Real Aviles C.F. SAD)

Por cualesquiera otras acciones u omisiones constitutivas de infracción en virtud de lo que establecen las Reglas de Juego

Jyoeldry Katerin Parra Contreras "PARRA" (Olímpico de León)

II-ENTRENADORES Y AUXILIARES

Maria Covadonga Regueiro Neira "REGUEIRO"
(Peluqueria Mixta Friol)

8 partidos de suspensión por Infracciones de los/as entrenadores/as, en concreto incurrir en la prohibición recogida en el artículo 56 del Código Disciplinario de la RFEF, referida al régimen de cumplimiento de sanción de suspensión por partidos impuesta en resolución anterior de este órgano disciplinario, concurriendo la circunstancia agravante de reincidencia (artículo 11 CD). (Artículo: 110.1.e)



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 11-10-2023

Tercera Federación de Fútbol Femenino - Liga - Grupo 2
Temporada: 2023-2024
JORNADA:5 (08-10-2023)

I JUGADORES

1.- AMONESTACIÓN

Por juego peligroso

Belaustegi Uriagereka, Garazi (Bizkerre Club B)
Ocio Sanchez, Naia (Bizkerre Club B)
Sofía Escuchuri Bricio "ESCUCHURI" (Berriozar C.F.)
Alejandra Moreno Muñoz "MORENO" (Burgos C.F. S.A.D.)
Mery Joseph Deliana Perez Rodriguez "PEREZ" (Burgos C.F. S.A.D.)
Gonzalez Santamaria, Andrea (Burgos C.F. S.A.D.)

Por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a.

Emma Crespo Montero (C.D. Parquesol)
Catalina Maria Rossello Gonzalez "ROSSELLO" (Burgos C.F. S.A.D.)

Por perder deliberadamente el tiempo

Ndjadjeu Tiffany Kemami Tchanchou "KEMAMI" (C.d.e. Monte Soccer Feminas)

Por cualesquiera otras acciones u omisiones constitutivas de infracción en virtud de lo que establecen las Reglas de Juego

Isabel Maria Aparicio Perez "APARICIO" (Union Deportiva Logroñes)
Ortega Lopez, Martina (Union Deportiva Logroñes)
Gabriela Bielva Gonzalez "BIELVA" (C.d.e. Monte Soccer Feminas)

II-ENTRENADORES Y AUXILIARES

FERNANDEZ ESPINOSA, JOSE LUIS (C.D. Parquesol)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))
Güemes Villahoz, Tania (Burgos C.F. S.A.D.)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 11-10-2023

Tercera Federación de Fútbol Femenino - Liga - Grupo 3 Temporada: 2023-2024 JORNADA:5 (08-10-2023)

I JUGADORES

1.- AMONESTACIÓN

Por juego peligroso

BOAHEN, SYLVIA YEBOAH (C.D. Valdefierro)
Araque Capsir, Irune (Villarreal C.F. S.A.D. "B")
Miriam Aguirre Gomez "AGIRRE" (C.D. Riudoms)
Sayonara Brisa Gomes Silva "GOMEZ" (Balears Futbol Club B "B")
Da Rocha Gallar, Eva (Rayo Vallecano de Madrid SAD "B")
Neus Vila Gimeno "VILA" (C.E. Seagull)
María Romero Juarez "JUAREZ" (C.E. Seagull)
Salvany Rafel, Mireia (Aem, S.E. "B")
Ruiz Pizarro, Laura (C.D. San Gabriel)
Marta Visa Bentanachs "VISA" (C.D. San Gabriel)
María Isabel Martin Jurado "MARTIN" (C.D. San Gabriel)
Ivet Coll Camps "COLL" (Vic Riuprimer Refo F.C.)

Por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto(a).

Sanchez Triviño, Ana (C.F. Igualada)
Sara Fernandez Vicente "FERNANDEZ" (Zaragoza Club de Fútbol Femenino "B")
Mireia Girones Maricalva "GIRONES" (Cd FontSanta-Fatjo)
Sara Serna Abadias "SARA" (Cd FontSanta-Fatjo)
Michelle Cerda Martinez "CERDA" (Balears Futbol Club B "B")
María Del Pilar Espadas Jurado "ESPADAS" (U.D. Collerense)

Por perder deliberadamente el tiempo

Andrea Fornas Iglesias "FORNS" (Fundacio U. E. Cornella)
Joana Clota Om "CLOTA" (Vic Riuprimer Refo F.C.)

Por cualesquiera otras acciones u omisiones constitutivas de infracción en virtud de lo que establecen las Reglas de Juego

Luna Gonzalez Figols "GONZALEZ" (Zaragoza Club de Fútbol Femenino "B")
Sastre Martos, Isabel (Rayo Vallecano de Madrid SAD "B")
Clara Cos Polo "COS" (C.E. Seagull)
María Agnes Cirer Florit "CIRER" (A.D. Son Sardina)

II-ENTRENADORES Y AUXILIARES

Goterris Balaguer, Joan (Villarreal C.F. S.A.D. "B")	Amonestación por discutir o encararse con un contrario/a sin llegar al insulto ni a la amenaza, cuando ello hubiese determinado la amonestación arbitral del/de la infractor/a (Artículo: 118.1 i))
Jose Gonzalez Carballar "GONZALEZ" (Fundacio U. E. Cornella)	Amonestación por discutir o encararse con un contrario/a sin llegar al insulto ni a la amenaza, cuando ello hubiese determinado la amonestación arbitral del/de la infractor/a (Artículo: 118.1 i))

- RESOLUCIONES ESPECIALES

C.D. Riudoms



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 11-10-2023

Vistas las alegaciones formuladas por el CD RIUDOMS, este Juez Disciplinario Único considera lo siguiente:

PRIMERO. – El C.D. Ruidoms ha formulado escrito de alegaciones en relación con el acta del partido disputado entre el Zaragoza Club de Fútbol Femenino “B” y su equipo, y en concreto, sobre la amonestación de que fue objeto en el minuto 89 de partido, su jugadora número 6, María Pablo Longan, por agarrar de forma persistente a un adversario por su camiseta en la disputa del balón.

El C.D. Ruidoms manifiesta en su escrito de alegaciones que la circunstancia por la que su jugadora María Pablo Longan resultó amonestada no pudo tener lugar, pues ésta no se encontraba en el terreno de juego, debido a que la misma había sido sustituida en el minuto 67 por la jugadora con dorsal número 18 Mariona Casa Nofre. Por ello, el club alegante solicita que sea dejada sin efecto la amonestación, habida cuenta que se produce un error material manifiesto en la identificación de la jugadora que cometió la falta.

SEGUNDO. - Vistas las alegaciones y estudiada el acta arbitral, se observa que, efectivamente, el árbitro cometió un error de transcripción de los datos al acta o al identificar a la jugadora del C.D. Ruidoms que agarró de forma persistente a una adversaria, pues como ha quedado acreditado en la propia acta arbitral, la jugadora amonestada, María Pablo Longan, había sido sustituida con anterioridad, y más concretamente en el minuto 67 del encuentro, por lo que no pudo cometer la acción descrita al no encontrarse en el terreno de juego.

En definitiva, se constata en el presente caso que la presunción de veracidad del acta arbitral, consagrada en el artículo 27.3 del Código Disciplinario quiebra cuando se produce un error en la identificación de la autora de la infracción, situación ésta que nos induce a acoger favorablemente la pretensión de tal constatación y por ello, se acuerda **dejar sin efectos disciplinarios la amonestación impuesta a la jugadora María Pablo Longan del equipo C.D. Ruidoms.**



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 11-10-2023

Tercera Federación de Fútbol Femenino - Liga - Grupo 4
Temporada: 2023-2024
JORNADA:5 (08-10-2023)

I JUGADORES

1.- AMONESTACIÓN

Por juego peligroso

Marina Serrano Iglesias "SERRANO" (C.F. Pozuelo de Alarcon)
Carla Castiñeyras Lopez "CASTIÑEYRAS" (Murcia Femenas)
Teresa Javaloy Martinez "JAVALOY" (Murcia Femenas)
Vega Montesinos Berasategui "MONTESINOS" (Murcia Femenas)
SHIMIZU, CHIHARU (Torrelodones C.F.)
Yébana Nadal, Adriana (C.F. La Nucia)
Blanca Banegas García (C.F. S.P.A. Alicante)
Gaspar Martín, Valle (Levante U.D. S.A.D. "C")
Candela Lisotto Cyncar "LISOTTO" (Dinamo Guadalajara)
Montes Borjabad, Claudia (Dinamo Guadalajara)
Alicia Garces Parras "GARCES" (A.D. Villaviciosa de Odon)

Por cualesquiera otras acciones u omisiones constitutivas de infracción en virtud de lo que establecen las Reglas de Juego

Cristina Ramos Capon "RAMOS" (C.F. Pozuelo de Alarcon)
Laura Saez Buzaglo "SAEZ" (C.F. Pozuelo de Alarcon)
Sara Velarde Lopez "VELARDE" (C.F. Pozuelo de Alarcon)
Marta Lozano Ballabriga "LOZANO" (Torrelodones C.F.)
González Burgos, Paula (C.F. La Nucia)
Rocio Molina Juarez "MOLINA" (U.D. Almería SAD)
Lucia Delgado Manso "DELGADO" (Dinamo Guadalajara)
Angela Morales Cobos "MORALES" (C.d. Alba Fundacion Femenino "B")
Galan Herrera, Carla (Real Betis Balompié SAD "B")

II-ENTRENADORES Y AUXILIARES

De La Guerra Gonzalez, Francisco Jose (A.D.
Villaviciosa de Odon)

Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))

- RESOLUCIONES ESPECIALES

Mislata C.F.

Visto el apartado 2.C. del acta arbitral del referido encuentro, se recuerda la obligación que viene impuesta a los clubs respecto del estricto cumplimiento de lo previsto en el artículo 239.2 del Reglamento General de la RFEF, así como en la disposición octava, apartado 2, de las Normas Reguladoras y Bases de competición de la presente temporada, en el sentido de que en sus desplazamientos deberán adoptar las medidas necesarias para un eventual cambio de uniformes, llevando obligatoriamente dos equipaciones, por lo que se requiere que extreme su diligencia, adoptando las previsiones necesarias para el debido cumplimiento de esta obligación



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 11-10-2023

Tercera Federación de Fútbol Femenino - Liga - Grupo 5
Temporada: 2023-2024
JORNADA:5 (08-10-2023)

I JUGADORES

1.- AMONESTACIÓN

Por juego peligroso

Andrea Gracia Martin "GRACIA" (Azvi Ciudad Alcala C.F.)
Julia Lago Sanchez "LAGO" (Cádiz C.F. SAD)
Bazuelos Ros, Alicia (Cádiz C.F. SAD)
DIAZ BONORA, FATIMA (Cádiz C.F. SAD)
Claudia Montoya Vazquez "MONTOYA" (C.D. Oceja)
Saray Gomez Oliveira "GOMEZ" (C.D. Oceja)
Dominguez Lopez, Maria Del Rosario (Cd San Fernando Club Deportivo Isleño, Sad)
Sheila Fernandez Jimenez "FERNANDEZ" (Las Rozas C.F.)
Moraga Tena, Lucia (Feminas Don Benito F.C.)
Alejandra Perales Nieto "ALEJANDRA" (La Rambla A.D. F.B.)
Noelia Molina Ruiz "MOLINA" (Granada C.F. SAD "B")
Veronica Portillo Jimenez "PORTILLO" (Granada C.F. SAD "B")
Paula Roldan Saez "ROLDAN" (Granada C.F. SAD "B")
ARIAS INIESTA, JULIA (Futbolellas CFF Torrejón)
Carla Maria Ortega Espallardo "ORTEGA" (C.D. Samper)

Por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto(a).

Ana Belen Martinez Adrian "ANABE" (C.D. Castellón S.A.D.)
Elena Lopez Morcillo "LOPEZ" (Extremadura Femenino F.C.)
Andrea Raboso Sanchez "RABOSO" (Futbolellas CFF Torrejón)

Por cualesquiera otras acciones u omisiones constitutivas de infracción en virtud de lo que establecen las Reglas de Juego

IÑIGUEZ GOMEZ, MARIA DEL CARMEN (Azvi Ciudad Alcala C.F.)
Aitana Marchante Fernandez "MARCHANTE" (Cádiz C.F. SAD)
Sara Sánchez García "SÁNCHEZ" (Cádiz C.F. SAD)
STEINWASCHER, CECILIA MADELINE (F.C. Málaga City Aca)
Irene Sanchez Fernandez "SANCHEZ" (La Rambla A.D. F.B.)
Lucia Medina Chisvert "MEDINA" (Futbolellas CFF Torrejón)
Patricia Camacho Benjumeda "CAMACHO" (C.D.E. Futbol Femenino Olympia Las Rozas)
Andrea Fernanda Tovar De La Peña "TOVAR" (C.D.E. Futbol Femenino Olympia Las Rozas)

2.- POR DOBLE AMONESTACIÓN Y CONSIGUIENTE EXPULSIÓN

Maria Soledad Romero Lopez "ROMERO" (Sportextremadura C.d.)	1 partido de suspensión por doble amonestación y consiguiente expulsión, con multa accesoria en cuantía de 22,50 € al club y de 60,00 € a la infractora. (Artículo: 120)
---	---

3.- SUSPENSIÓN

Vallin Romero, Bibiana (Cádiz C.F. SAD)	2 partidos de suspensión por Actitudes de menosprecio o desconsideración hacia los/as árbitros/as, directivos/as o autoridades deportivas. (Artículo: 124)
Andrea Garcia Tornero "GARCIA" (C.D.E. Futbol Femenino Olympia Las Rozas)	2 partidos de suspensión por Protestas al/a la árbitro/a. (Artículo: 127)



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 11-10-2023

II-ENTRENADORES Y AUXILIARES

TENA HIDALGO, PEDRO (Feminas Don Benito F.C.)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))
Martin Nebot, Julio (C.D. Castellón S.A.D.)	1 partido de suspensión por doble amonestación y consiguiente expulsión, con multa accesoria en cuantía de 22,50 € al club y de 60,00 € al infractor. (Artículo: 120)
Galisteo Serrano, Sergio (La Rambla A.D. F.B.)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))
Valiente Lopez, Alberto (Futbolellas CFF Torrejón)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))
Angel Fernandez De La Fuente "FERNANDEZ" (C.D. Samper)	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 11-10-2023

**Tercera Federación de Fútbol Femenino - Liga - Grupo 6
Temporada: 2023-2024
JORNADA:5 (08-10-2023)**

I JUGADORES

1.- AMONESTACIÓN

Por juego peligroso

Iquebana Perez Rodriguez (U.D. La Palma Tarsa)
Carolina Ceballos Perez "CEBALLOS" (C.D. Achaman Santa Lucia)

Por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto(a).

Dina Horr Oulad Chban "HORR" (C.D. Argual)
Daniela Hernandez Morera "HERNANDEZ" (Orientación Maritima - La Destila, C.D.)

Por cualesquiera otras acciones u omisiones constitutivas de infracción en virtud de lo que establecen las Reglas de Juego

GODOY HERRERA, AMANDA (Cf Las Majoreras-Guayadeque)
DIAZ MEDINA, YARITZA (Cf Las Majoreras-Guayadeque)
AFONSO PEREZ, ANA M (Cf Las Majoreras-Guayadeque)
Perez Fernandez, Marta (C.F. Union Viera "B")
Irene Lomas Martin "LOMAS" (C.F. Union Viera "B")
Claudia Perez Perez (U.D. La Palma Tarsa)
Pelegri Sanchez, Emma (C.D. Achaman Santa Lucia)
Nayara Hernandez Hernandez "HERNANDEZ" (Fundación Canaria Club Deportivo Tenerife "B")
Maria De La Rend Martinez Benitez "MARTINEZ" (Unión Puerto Del Carmen, C.D.)
TRUJILLO CASTRO, ANTONIA CANDELARIA (Unión Puerto Del Carmen, C.D.)
Ana Maria Pacheco Parrado "PACHECO" (C.D. Argual)

2.- SUSPENSIÓN

AFONSO PEREZ, ANA M (Cf Las Majoreras-Guayadeque)	1 partido de suspensión por Expulsión directa durante el partido (Artículo: 121.1)
Paola Cruz Rodriguez "CRUZ" (U.D. Geneto del Teide)	1 partido de suspensión por doble amonestación y consiguiente expulsión. (Artículo: 120)
Ana Yamilet Capel Gonzalez "CAPEL" (U.D. Geneto del Teide)	1 partido de suspensión por Expulsión directa durante el partido (Artículo: 121.1)

II-ENTRENADORES Y AUXILIARES

GALLEGO SANTANA, ADRIAN (C.F. Union Viera "B")	2 partidos de suspensión por Protestas al/a la árbitro/a. (Artículo: 127)
GALLEGO SANTANA, ADRIAN (C.F. Union Viera "B")	1 partido de suspensión por no dirigirse al vestuario tras ser expulsado/a (Artículo: 121.3)